



¿Qué hago en caso de emergencia?

- > Mantén la calma.
- > Evacúa tu casa sólo cuando las autoridades den las instrucciones. Si la evacuación no es segura, es mejor estar en el interior de la vivienda.

Avisa al teléfono de emergencias

112

- > Entra en casa con toda tu familia y tus animales domésticos. Manteneos en grupo.
- > Retira cualquier objeto que pueda incendiarse y que esté cerca de la casa.
- > Cierra las puertas, las ventanas, y las llaves de paso del gas, gasóleo y otros combustibles. Recoge los toldos si los tienes abiertos.
- > Tapa cualquier rendija a la calle con trapos y toallas húmedas. De esta forma, evitas que los humos y los gases del incendio entren en tu vivienda.
- > Llena de agua la bañera y los fregaderos. Remoja de manera abundante las zonas que puedan estar amenazadas por las llamas.



Publicación realizada dentro del convenio firmado entre la Comunidad de Madrid y Plena Inclusión Madrid en 2024.



¿Cómo debes prevenir y proteger tu vivienda en un incendio forestal?

Este documento explica qué debes hacer si hay un incendio forestal cerca de tu casa.



Lectura fácil



Comunidad de Madrid



Protege tu casa contra los incendios forestales:

- > Si tu casa está en un **terreno forestal**:
 - Corta las plantas secas y retira los restos de plantas en tu parcela.
 - Evita acumular material que pueda arder alrededor de tu casa.
 - Evita poner plantas como cipreses en el borde de tu parcela. Cámbialas por muros o vallas con otro tipo de plantas que no ardan con facilidad.
- > Intenta que **no haya árboles inclinados** sobre el tejado de la casa. La distancia entre los árboles y la chimenea debe ser de más de 3 metros.
- > Limpia el tejado de hojas secas, ramas y otros restos de plantas.
- > No acumules leña o material que pueda arder junto a la casa o depósitos de gas o combustibles. Deben estar en una zona separada y sin plantas.
- > Debes tener una **manguera de riego flexible y larga** para poder rodear la casa.
- > Está **prohibido encender cualquier tipo de fuego en el monte** entre el 16 de mayo y el 31 de octubre. Solo puedes encender fuego si tienes autorización.
- 📞 El teléfono para pedir autorización es **900 720 300**.



Protege las casas aisladas y las urbanizaciones contra los incendios forestales:

- > Pide a la administración que elabore un Plan de Autoprotección o Emergencia para tu urbanización.
- > Debes dejar una zona de 30 metros sin plantas secas y con los árboles bien podados en torno a la urbanización.
- > Un camino de 5 metros de ancho que rodee la urbanización facilita el acceso de bomberos y sirve de cortafuegos.
- > Es conveniente colocar planos de la urbanización con el nombre de las calles.
- > Las calles deben estar señalizadas en cada cruce y el número de cada vivienda debe verse de forma clara. Los callejones sin salida también deben estar señalizados.
- > La urbanización debe tener una red de hidrantes adecuada. Los hidrantes son tomas de agua para apagar los incendios.
- > Los árboles de la calle deben estar podados hasta los 4 metros y medio de altura para que los vehículos de bomberos puedan pasar.
- > Las parcelas vacías de la urbanización deben estar limpias y sin plantas secas. También deben tener los árboles podados para evitar que el fuego se extienda.
- > Recomendamos que todas las urbanizaciones cuenten con 2 salidas alternativas para asegurar la evacuación en caso de emergencia.



Cuando hay un incendio y estás en el campo:

- > Sigue las indicaciones de los bomberos y la policía.
- > Aléjate del incendio hasta llegar a un lugar seguro.
- > No escapes ladera arriba ni hacia barrancos donde el fuego te puede atrapar.
- > Evita refugiarte en pozos o cuevas porque el oxígeno se puede acabar muy rápido.
- > Si estás cerca de un lago o un río, acércate al agua, y si es necesario, métete dentro.



Cuando estás dentro de un vehículo:

- > Cierra las puertas y ventanas del vehículo y desconecta la ventilación del coche.
- > Enciende las luces del vehículo para que te vean en medio del humo.
- > Aléjate del incendio hasta llegar a un lugar seguro.
- > No pases por zonas con humo.
- > Llama al teléfono de emergencias 112 y explica la situación.
- > Deja paso libre a los vehículos de emergencia para que puedan trabajar.